

127047



127047

MEMORIA DESCRPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD por veinte años.

A favor de

POLI-RUB, S.A., de nacionalidad española.

Residente en BARCELONA.-Ginebra, 71

p o r :

"PIEZAS AMORTIGUADORAS AUTOADHESIVAS"



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación

5.- vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de unas piezas amortiguadoras auto-adhesivas.

El objeto motivo del presente registro está estudiado y creado con pleno éxito para ser aplicado en las patas de muebles a fin de evitar roces contra el suelo, así como convenientemente colocado amortigua los golpes de puertas, ventanas, etc., contra muebles y paredes, evitando también vibraciones de objetos colocados sobre superficies duras.

Dicho objeto está constituido por una plancha de materia elástica de tacto suave, preferentemente de fieltro, al que previamente se le ha dado un soporte más compacto, que puede ser tela, plástico, metal, etc., para evitar que el fieltro se exfolie, la cara exterior de éste soporte está impregnada de una materia auto-adhesiva o adhesivo de contacto, el cual se ha recubierto con una lámina de materia anti-adhesiva protectora, la cual se separa y tira en el momento de la aplicación de la pieza, que puede ser cortada en forma de tiras, dados, o topos, etc. del conjunto de la plancha.

De esta manera se simplifica muy ostensiblemente los actuales procesos de aplicación de estas piezas amortiguadoras, ya que hoy día se adhieren mediante impregnación de determinados productos adherentes que exigen un lento proceso de secado, así como una entretenida manipulación.

Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se re-

30.-



presenta una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

En este plano:

35.- La fig. 1ª, muestra una porción de plancha amortiguadora según el invento.

La fig. 2ª, es un ejemplo de aplicación de una pieza a una pata de mueble.

40.- Como se desprende de la detenida observación del referido plano, el objeto motivo del presente registro está esencialmente constituido por una plancha de materia elástica (1), preferentemente de fieltro, dotada de una lámina soporte adecuada (2), que puede ser tela plástico, metal, o cualquier otra materia compacta adecuada para evitar que el fieltro se exfolie, solidariamente adherida a una de las superficies de la plancha (1), mientras que la cara exterior de la citada lámina soporte (2) está impregnada de una materia auto-adhesiva (3), la cual queda recubierta por una lámina anti-adhesiva (4) protectora, la cual se desprende en el momento de ser aplicada la porción conveniente, previamente cortada de la plancha (1), tal y como muestra la fig. 2ª, en la que se ha representado un taco (1a) con la lámina protectora (4) desprendiéndose para ser aplicado a una pata (5) de mueble por simple adherencia de la materia adhesiva por contacto (3).

45.- Como es natural, los tacos (1a) pueden cortarse en las formas más diversas de acuerdo con la forma de las superficies en que se han de colocar, así como cortar tiras o porciones destinadas a amortiguar roces y golpes de superficies de gran extensión.

50.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en

55.- 60.-



el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúen el fundamento esencial del mismo.

65.-

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª).- "PIEZAS AMORTIGUADORAS AUTO-ADHESIVAS" que se caracterizan por estar constituidas por una plancha de materia elástica y tacto suave dotada de una lámina soporte de materia compacta adecuada, solidariamente unida por una de sus caras, e impregnada por la otra de un producto auto-adhesivo protegido por una lámina de materia anti-adherente, la cual se desprende en el momento de la aplicación de la pieza que puede ser cortada de la plancha en forma y dimensiones variables de acuerdo con la superficie en que se ha de adherir al objeto de impedir su contacto directo con otras superficies.

70.-

75.-

2ª).- "PIEZAS AMORTIGUADORAS AUTO-ADHESIVAS".

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de setenta y nueve líneas, incluidas éstas.

Madrid, 19 de Enero de 1.967.-

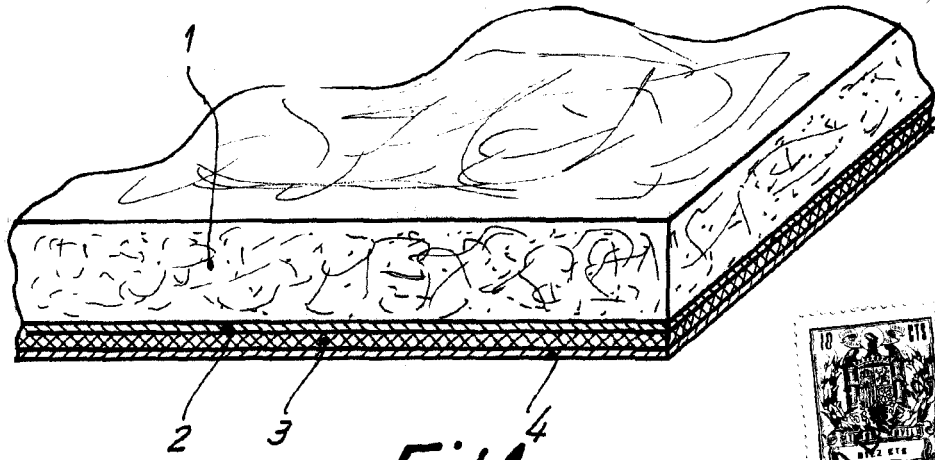


Fig. 1

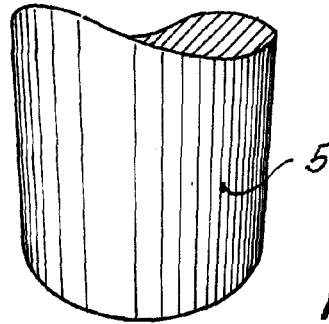
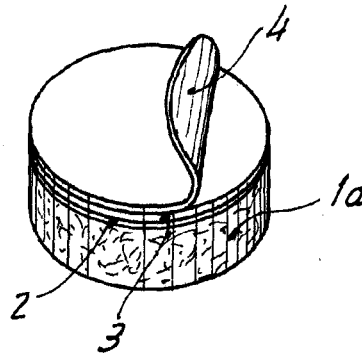


Fig. 2



Madrid, 9 de Enero de 1967
P.A.

ANTONIO ESORIVA

Escala variable